

# INFORME DE GERENCIA

Quito, 06 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
STATUSEVENTS ENTERTAINMENT CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía denominada STATUSEVENTS ENTERTAINMENT CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de Enero al diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. La Empresa STATUSEVENTS ENTERTAINMENT CIA. LTDA., en el período enero – diciembre 2017, no ha realizado ningún tipo de operaciones, por lo cual se pone a consideración continuar con el proceso de liquidación.

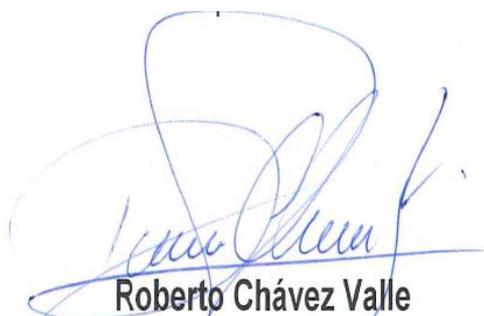
c. La empresa ha obedecido todas las exigencias de ley, siendo estas: administrativas, laborales y tributarias en el transcurso del año.

d. En este período, se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada por lo que el balance de la empresa está listo para liquidarse. La Gerencia General no presenta utilidades en los balances, por lo que se mantiene en sugerir el proceso de liquidación, en favor de las personas que interactúan con la misma.

Por último y al entregar los estados financieros con antelación, mismos que reflejan falta de movimiento, sugiero aprobar estos balances.

Atentamente,



**Roberto Chávez Valle**  
Socio y Secretario Ad - hoc de la Junta